

## **El aseguramiento material y financiero en la educación superior cubana**

*Total Material and Financial Security in Cuban Higher Education Institutions*

Lizmary Ricardo Herrera<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/00000-0002-2606-573X>

Reynaldo Velázquez Zaldívar<sup>2</sup> <https://orcid.org/00000-0002-6856-6479>

Marisol Pérez Campaña<sup>1</sup> <https://orcid.org/00000-0002-4314-7809>

<sup>1</sup>Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup>Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia. [liz@uho.edu.cu](mailto:liz@uho.edu.cu)

### **RESUMEN**

Las universidades contribuyen en gran medida al progreso social, al crecimiento económico y al desarrollo cultural. En la actualidad existe cada vez más un movimiento creciente en estas instituciones, tanto en el ámbito internacional como nacional, en aras de elevar la calidad de todos los procesos que en ellas se llevan a cabo. Para su desarrollo y el cumplimiento de su misión social es imprescindible una gestión del aseguramiento material y financiero que dé respuesta a las demandas de las actividades sustantivas, pues el uso correcto se traduce en mejores resultados, al tener un papel decisivo en el empleo de los recursos humanos, materiales y financieros que garantizan la satisfacción de las condiciones de estudio, trabajo y vida de la comunidad universitaria. El objetivo de este trabajo es mostrar la situación del aseguramiento material y financiero en la educación superior cubana durante el período 2009-2018.

**Palabras clave:** financiamiento, mejora y sostenibilidad de las actividades sustantivas, procesos universitarios.

## **ABSTRACT**

*Universities contribute to social progress, economic growth, and cultural development to a large extent. Nowadays, universities in Cuba and all over the world are trying harder and harder to improve the quality of the processes occurring at them. For universities to be able to develop, and comply with their social responsibility it is essential for them to achieve total material and financial security, so fundamental activities at universities could be performed properly through the appropriate use of human, material, and financial resources, which will benefit living, working, and studying conditions at universities. This paper is aimed at showing the situation of total material and financial security in Cuban higher education institutions between 2009 and 2018.*

**Keywords:** *financing, improvement and sustainability of fundamental activities, university processes.*

Recibido: 3/7/2019

Aceptado: 15/9/2019

## **INTRODUCCIÓN**

Las universidades, como instituciones de educación superior, están influenciadas por un entorno turbulento, competitivo y cambiante, por lo que están llamadas cada día a variar la manera de gestionar sus procesos, en aras de reducir el grado de incertidumbre e inestabilidad que esta realidad genera. En la época actual, donde el conocimiento se erige en un determinante cada vez más importante para la riqueza de las naciones, se reconoce que las universidades son un instrumento esencial de desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones, si aprovechan las oportunidades y se sobreponen a los desafíos que su tiempo les plantea (Saborido y Alarcón, 2018).

Para Véliz (2017), la necesidad de desarrollar la gestión universitaria es un problema relativamente reciente y que tiene fundamentalmente cuatro factores causales: el aumento de los costos de la educación superior, la imposibilidad de los gobiernos de asumir totalmente el financiamiento educativo –en particular de la educación superior–, la necesidad de gestionar tanto los procesos

universitarios como la utilización de los recursos con que cuenta la institución en la búsqueda de mayor racionalidad y eficiencia.

En países como Cuba, uno de los desafíos que enfrenta la educación superior es poder contar con el aseguramiento material y financiero necesario que pueda dar respuesta al desarrollo tecnológico, a la construcción de infraestructuras adecuadas que favorezcan el incremento y sostenibilidad de las condiciones de estudio, trabajo y vida de la comunidad universitaria, así como la constante formación del capital humano, con altas competencias ante las exigencias del proceso de globalización.

En las bases del plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030, emanado del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, se encuentra el eje estratégico relacionado con el potencial humano, ciencia, tecnología e innovación. Dentro de sus objetivos específicos recoge aspectos que constituyen las bases para el perfeccionamiento de la educación superior cubana. Ante estos retos, el Ministerio de Educación Superior (MES) asumió todo el liderazgo para garantizar el desarrollo de las universidades, sus recursos humanos e infraestructura para impulsar la formación del potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos.

Según Velázquez (2017), las universidades constituyen uno de los actores sociales que participan en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, por lo tanto, se requiere la redefinición del papel que les corresponde. Deben contribuir al desarrollo sostenible desde la investigación y la innovación con respuestas tecnológicas adecuadas y socialmente legitimadas, que den solución a los problemas transversales que plantea la Agenda 2030. Todo lo anterior implica recursos humanos, materiales y financieros que, en condiciones de limitación, requieren de la efectiva integración de los procesos sustantivos con la gestión económico financiera, la cual debe garantizarse desde la concepción de los procesos, de tal manera que se logre propiciar la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento que aporten a su propio desarrollo, con soluciones basadas en criterios de eficiencia y sostenibilidad que permitan llevar a cabo la implementación de la Agenda 2030 en las universidades (CEPAL, 2015).

Esto confirma que es un tema de alta prioridad en la educación superior el aseguramiento material y financiero, el cual –por las características del modelo económico cubano– dista mucho de los estilos de países capitalistas desarrollados; pero, como en cualquier país, tiene un presupuesto en el que se plantean los ingresos y gastos a incurrir en el año fiscal. Los indicadores globales de la educación superior reflejan el presupuesto destinado a la educación (8 268,00 MMP), lo que representa el 23,4

% de la actividad presupuestada y el 9,5 % del producto interno bruto (PIB), mientras que a la educación superior se le otorga el 23,3 % del presupuesto destinado a la educación (1 939,00 MMP), lo que representa el 5,8 % de la actividad presupuestada y el 2,3 % del PIB (MES, 2017).

La investigación que se presenta muestra la situación actual del aseguramiento material y financiero en la educación superior cubana. Se seleccionó la última década para esta valoración.

## **1. ASEGURAMIENTO MATERIAL Y FINANCIERO COMO PROCESO DE APOYO UNIVERSITARIO**

El enfoque de procesos cobra especial relevancia al estar incluido entre los ocho principios de calidad moderna, lo cual sugiere que los efectos deseados se alcanzan más eficientemente cuando las actividades y los resultados relacionados se gestionan como un proceso. La clasificación de los procesos varía en función del contexto donde se aplique, sin, embargo, una clasificación muy utilizada ha sido la definición de procesos estratégicos, claves y de apoyo.

Ortiz (2014) agrega una cuarta definición: los considerados procesos transversales. Estos se caracterizan porque, aunque se gestionan como procesos independientes, sus subprocesos y actividades forman parte de otros procesos, y sus resultados se manifiestan en los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo. Además, posibilitan la coordinación y ejecución en los procesos donde tienen presencia, proveen los canales para el establecimiento de la cohesión entre los mismos y se ponen en función del mejor desempeño de los procesos restantes.

Para Alonso *et al.* (2013), los procesos de apoyo son los responsables de proveer a la organización los recursos necesarios. Sin embargo, para Ortiz (2014, p. 36) estos son los que desarrollan las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los procesos clave, por lo tanto, sus clientes son internos a la organización y no están directamente ligados a las acciones de desarrollo de las políticas, pero su rendimiento influye, de forma directa, en los procesos operativos.

El aseguramiento material y financiero es considerado un término de apoyo, definido como el conjunto de procesos que logran, de manera interrelacionada e integrada, el mejoramiento continuo de las condiciones de estudio, trabajo y vida de la comunidad universitaria, donde se considera el entorno tanto interno como externo y se emplean soluciones para la sostenibilidad en el desarrollo perspectiva de la organización (Alpízar, 2018).

## **2. MODELO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL MES (MGEF)**

El MES inició un programa de perfeccionamiento de la actividad económica aprobado y emprendido a inicios del año 2000, como parte de la plataforma para el funcionamiento de la organización durante los dos últimos decenios, por lo que contó con el sistemático seguimiento, evaluación y control de los resultados. En correspondencia, en enero del año 2001, el MGEF se diseñó como medio decisivo en la estrategia para el aseguramiento de los objetivos de trabajo de la planeación estratégica de la organización, en la esfera económica, fundamentalmente, y como parte inseparable de los procesos sustantivos, lo que permitió la definición y alcance de metas y objetivos para cada período. El desarrollo de este modelo transitó por varias etapas:

- Primera etapa: a partir de un diagnóstico general de los principales procesos económicos financieros de toda la organización, se elaboraron los principios y fundamentos de una política económica interna pertinente y en paridad con el desarrollo científico técnico y el reconocimiento social de las actividades sustantivas de la organización.
- Segunda etapa: correspondió a la elaboración de los sistemas (procesos propios de la actividad económico financiera) y subsistemas (los de la organización en general) y, a partir de estos, cada entidad adecuó y definió su propio modelo. Todo fue certificado por las comisiones de expertos que dirigen cada sistema y subsistema del MGEF. Para finalizar esta etapa, en el año 2009 se le incorporó al modelo el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Gestión Económica Financiera (SEAGEF) para promover la calidad en esta esfera. En el 2011 se realizó una actualización del contenido de los sistemas y subsistemas, hasta reconocer seis sistemas referentes a la planificación, contabilización, administración financiera, comercialización y precios, evaluación, y acreditación; así como cinco subsistemas relacionados con recursos humanos: organizacional, estadística e información, informatización, y control interno. Además se incluyó en esta etapa la primera versión del diseño y concepción del Sistema de Indicadores Técnico Económicos (SITEC).
- Tercera etapa: en el año 2017 se inició una versión en la actualización de este modelo como tecnología de gestión organizacional en el campo económico financiero, a partir de su

integración con la gestión de los procesos sustantivos universitarios para adecuarlo a las exigencias actuales y perspectivas del desarrollo de la educación superior y los *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución cubana*. En las transformaciones fueron incorporados los enfoques de sistema y proceso al modelo. Por ser los que cumplen funciones principales en la GEF para el aseguramiento material y financiero de los procesos universitarios, se ratificaron como sistemas principales: la planificación, administración financiera, contabilización y la estadística e información; este último pasó a ser propio de la actividad económica por la implicación de los niveles de actividad pasados, presentes y futuros para la toma de decisiones en la planificación y presupuestación en la organización. El sistema de comercialización se desprendió de la actividad de la GEF de las universidades, debido a su carácter presupuestado. Al incorporarse al sistema de acreditación de instituciones, el SEAGEF pasó a formar parte de los subsistemas de la GEF. Además se incluyó la gestión del conocimiento, porque este emplea vías, formas, métodos y soluciones a través de la capacitación, entrenamiento, intercambio de experiencias, debate, foros de discusión, talleres, seminarios y reuniones científicas, redes, y demás, con un enfoque piramidal que explora, desde la base hasta la cúspide estratégica, las habilidades y conocimientos necesarios para el buen desempeño de los procesos económicos. Conjuntamente, se añadió la definición y conceptualización del sistema de dirección de la GEF, con el fin de sistematizar la dirección de las soluciones propuestas desde la integración de la GEF con los procesos universitarios.

### **3. COMPORTAMIENTO DEL ASEGURAMIENTO MATERIAL Y FINANCIERO EN LA ÚLTIMA DÉCADA**

A continuación se resume el comportamiento del aseguramiento material y financiero en la educación superior cubana, el cual cuenta con una red de 50 instituciones de educación superior (IES); de ellas, 22 pertenecen al MES, 16 al Ministerio de Salud Pública (MINSAP), una al Ministerio de Cultura (MINCULT), una al Ministerio de Relaciones Internacionales (MINREX) y 10 a otros organismos (MES, 2017).

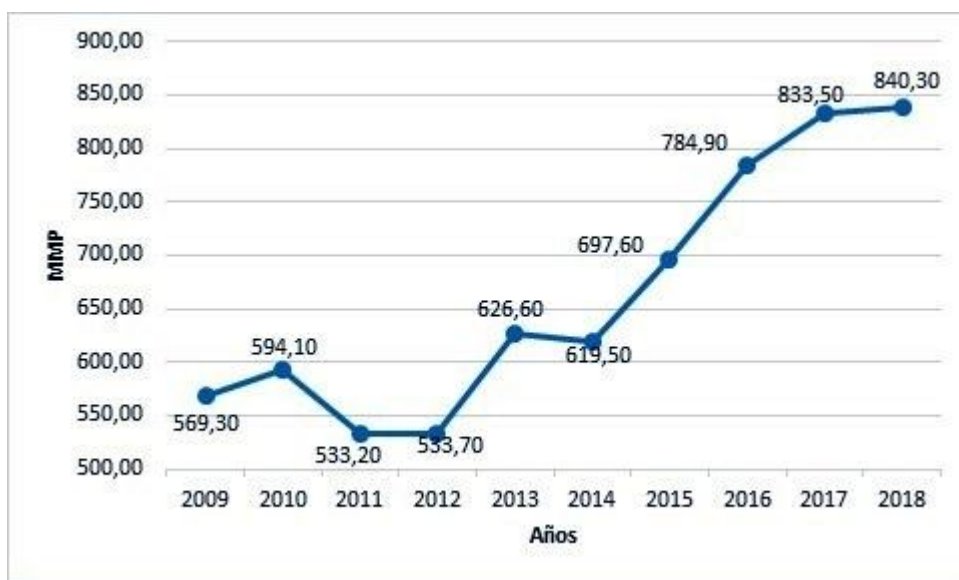
El MES planifica un presupuesto de gastos corrientes para cada año fiscal, en correspondencia con la proyección económica que se defina en cada período, a partir de los niveles de actividad

demandados por cada entidad adscripta. Del presupuesto notificado al MES por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), las universidades reciben entre el 90 % y el 95 % del presupuesto total. Los gastos corrientes comprenden los gastos destinados a la fuerza de trabajo y los gastos de bienes y servicios; en este último se contemplan los gastos destinados a materia prima y materiales, combustibles y lubricantes, viáticos, energía, estipendio estudiantil, mantenimiento y reparaciones corrientes y el mantenimiento y las reparaciones constructivas, entre otros.

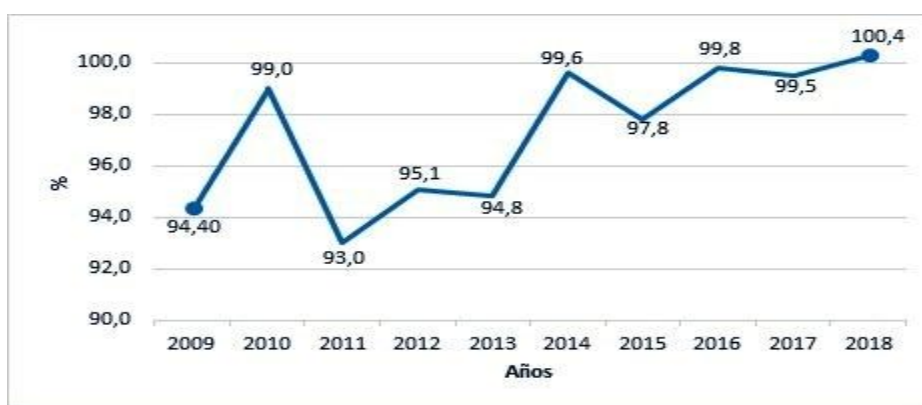
### **3.1. Ejecución del presupuesto de gastos corrientes**

En el año 2009, el MES contaba con veinte universidades a las que se les asignaba un presupuesto de gastos corrientes y que se mantuvieron hasta el año 2011. En el 2012 se agregaron a la red de instituciones del MES con presupuestos independientes la Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno (ESCEG), el Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (InsTEC) y el Instituto Superior de Diseño (ISDi). Asimismo, en el año 2013 se sumaron la Universidad de Artemisa (UA) y la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI). En el curso 2012-2013 se inició un proceso de integración en las IES pertenecientes a organismos de formación diferentes, bajo la premisa de adoptar los enfoques inter y transdisciplinarios que redundan en un incremento de la calidad y la utilización más eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros. Para ello, se fusionaron con carácter experimental los centros de educación superior (CES) pertenecientes a las provincias de Artemisa y Mayabeque; como resultado positivo de este experimento se extendió el proceso de integración al resto de las provincias del país. En el año 2014 se integraron las universidades de Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Granma y Guantánamo. En el año 2015 se sumaron las universidades de Pinar del Río, Villa Clara, Camagüey, Las Tunas, Holguín y Santiago de Cuba. En el año 2016, el ISDi e InsTEC se integraron a la Universidad de La Habana, pero con presupuestos independientes y se incorporaron la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo (UCCFDMF): estas dos últimas asumieron la categoría de centros rectores de la educación superior en esas ramas.

En las Figuras 1 y 2 se muestran la ejecución y el cumplimiento de los gastos corrientes del MES en la última década. Como se aprecia, la ejecución ha tenido un comportamiento siempre creciente, lo cual se considera favorable; sin embargo, el porcentaje de ejecución no ha tenido un comportamiento estable, aunque los resultados indican un cierre contable satisfactorio.



**Figura 1.** Ejecución del presupuesto de gastos corrientes para el período 2009-2018.



**Figura 2.** Cumplimiento del presupuesto de gastos corrientes para el período 2009-2018 (MMP).



Al analizar el cierre contable del año 2018, el MES contó con 25 universidades, las cuales ejecutaron 791,6 MMP, para un 100,4 % de ejecución, por lo que se sobrecumplió el plan previsto en 2,9 MMP. En este comportamiento influyeron las universidades de Pinar del Río y La Habana y las demás universidades tuvieron un comportamiento favorable. Al analizar el presupuesto ejecutado en cada universidad, en dependencia del nivel de actividad que cada una generó, se aprecia que las que incurrieron en más gastos (MP) fueron:

- Universidad de Ciencias Informáticas (UCI): 87 261,80
- Universidad Central de Las Villas (UCLV): 74 833,60
- Universidad de Oriente (UO): 70 359,70
- Universidad de Camagüey (UC): 50 184,10
- Universidad de Holguín (UHO): 49 143,70
- Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echevarría (CUJAE): 48 781,40
- Universidad de La Habana (UH): 39 288,30
- Universidad de Granma (UDG): 38 240,90
- Universidad de Pinar del Río (UPR): 37 184,60
- Universidad de Matanzas (UM): 33 052,80
- Universidad de Guantánamo (UG): 31 466,60
- Universidad de Las Tunas (ULT): 29 500,70
- Universidad de Ciego de Ávila (UNICA): 28 153,70
- Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV): 28 070,90
- Universidad Agraria de La Habana (UNAH): 27 678,90
- Universidad de Cienfuegos (UCF): 25 976,50
- Universidad de Sancti Spíritus (UNISS): 22 335,00
- Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo (UCCFDMF): 17 266,00
- Universidad de Artemisa (UA): 13 094,10
- Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM): 10 323,60

Con menor ejecución se encuentran:

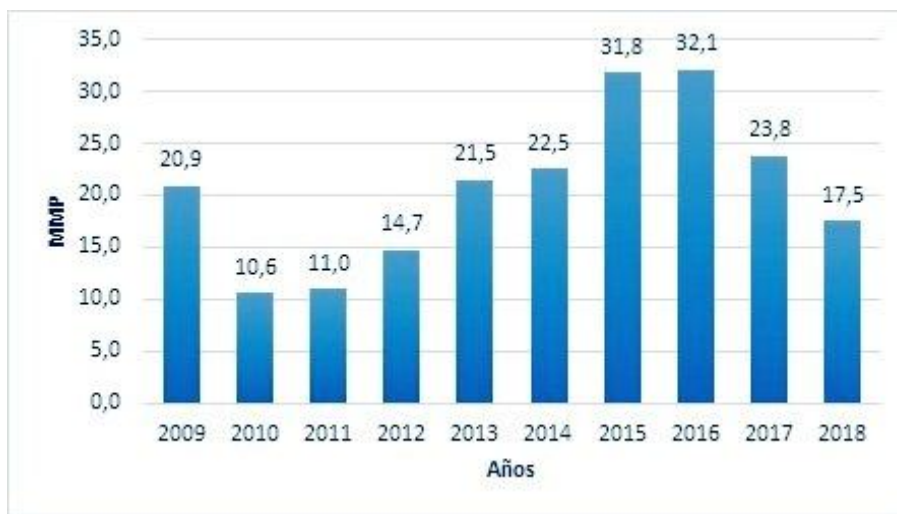
- Instituto de Farmacia y Alimentación (IFAL): 7 656,80
- Universidad de la Isla de la Juventud (UIJ): 5 862,00
- Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (InsTEC): 5 841,30
- Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno (ESCEG): 5 387,00
- Instituto Superior de Diseño (ISDI): 4 660,80

### **3.2. Gastos y transferencias de capital**

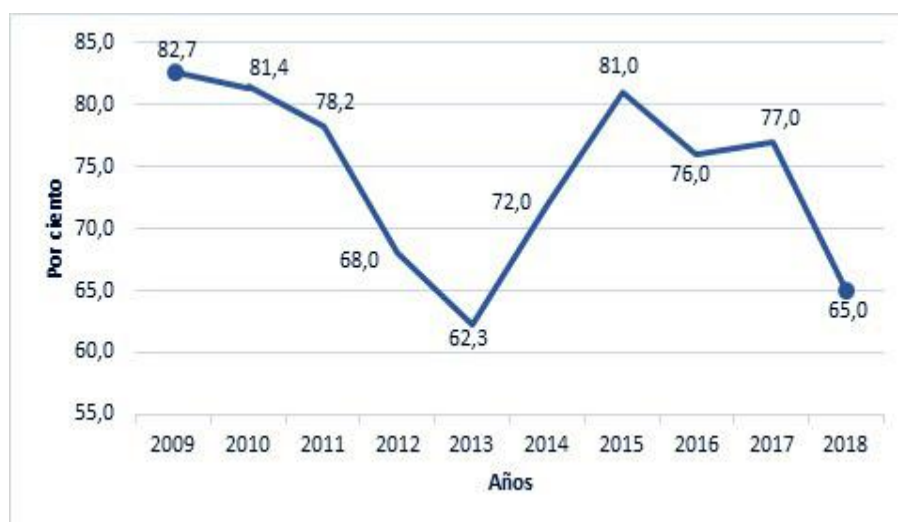
Los gastos y transferencias de capital se incluyen en la adquisición de activos fijos tangibles (AFT), es decir, el mobiliario y el equipamiento. En las Figuras 3 y 4 se muestran la ejecución que han tenido estos gastos en la última década y el cumplimiento de ejecución respecto al plan previsto. Como se aprecia, este indicador no ha tenido un comportamiento favorable; desde el 2011 hasta el 2016, se aprecia un ligero incremento en la ejecución de los gastos que disminuyeron en 2017 y 2018. Por otra parte, el porcentaje de cumplimiento de ejecución, respecto al plan previsto, se considera insuficiente en todos los años; la mayor inejecución se muestra en los años 2013 (62,3 %) y 2018 (65,0 %). En el caso de las universidades, en el último año presentaron menor ejecución la ESCEG (8,6 %), UM (11,4 %), UCPEJV (13,7 %), UCLV (35,5 %), UCI (38,4 %), ISMMM (39,5 %), UO (44,1 %), UPR (44,5 %), ULT (47,8 %) y la UIJ (49,7 %). Por otro lado, sobrecumplieron el plan previsto el InSTEC (125,4 %) y la UC (101,2 %); las demás universidades tuvieron un cumplimiento entre un 58,0 % y un 93,0 %. Esta situación estuvo influenciada, fundamentalmente, por las causas siguientes (MES, 2018):

- Falta de fuerza de trabajo especializada para la realización de las operaciones de ejecución de acciones físicas en los objetos de obra, aprobados e intervenidos en el año.
- Déficit en el mercado nacional de los recursos materiales e insumos para la consecución de los trabajos inversionistas.
- Importaciones contratadas no recibidas durante 2017. Aún las empresas importadoras no tienen respuesta, fundamentalmente por impagos a los proveedores extranjeros.

- Importación de los materiales de la construcción sin solución. Solo Almacenes Universales (AUSA) y la comercializadora Escambray han dado respuestas parciales a este problema.



**Figura 3.** Ejecución de los gastos y transferencias de capital en el período 2009-2018.



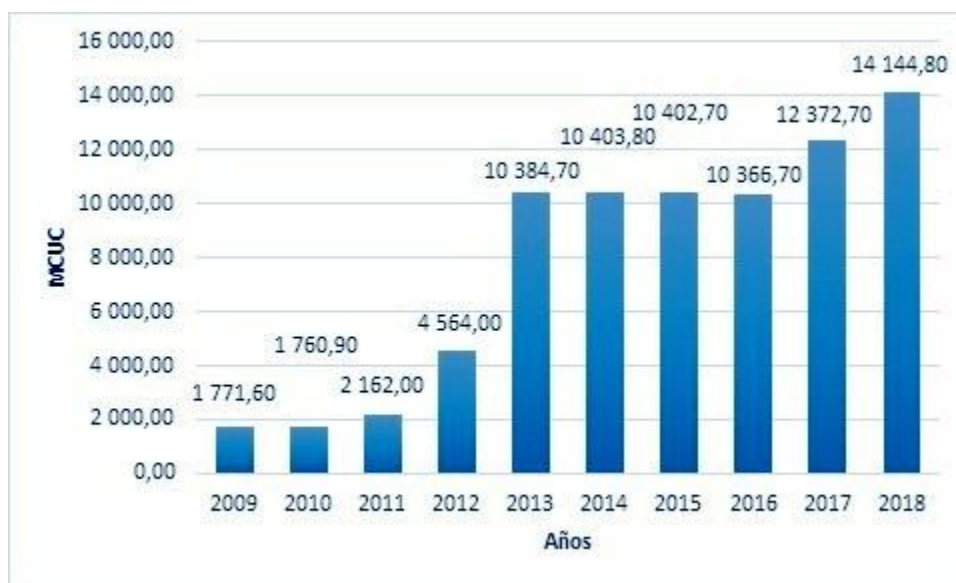
**Figura 4.** Cumplimiento de los gastos y transferencias de capital en el período 2009-2018 (MMP).

### 3.3. Comportamiento de los ingresos en MCUC

A los ingresos en CUC se incluyen los fondos que se generan por la comercialización de los servicios académicos y profesionales, los resultados de la ciencia y la técnica y otros vinculados a la actividad principal, prestados a personas naturales y jurídicas extranjeras, con una tasa de conversión uno por uno en CUC de los USD ingresados al país. Se trata de los recursos financieros

captados, según las potencialidades de las universidades, las cuales reciben el 60 % de los ingresos que generan, de las entidades de ciencia, tecnología e innovación y empresas, a partir de las fuentes asociadas a la actividad sustantiva, fundamentalmente los servicios académicos de pregrado y posgrado y la comercialización de productos y servicios, resultados de la ciencia y la técnica, así como otros servicios profesionales que se prestan a entidades nacionales y extranjeras (Alpízar y Ramos, 2018).

En el período 2009-2018, los ingresos de las exportaciones mostraron un crecimiento estable en las ventas de servicios, lo que permitió ingresar 78 333 900,00 CUC; el mayor ingreso se produjo en el año 2018 con 14 144,80 MCUC. Al cierre del año 2015, los ingresos sufrieron una caída de 1,1 MCUC respecto al año 2014 y 37,1 MCUC en el año 2016, aspecto que se revierte en el 2017, cuando se alcanza una cifra superior a los años anteriores (Figura 5).



**Figura 5.** Ingresos de exportaciones 2009-2018.

Al analizar los ingresos por cada una de las fuentes, se aprecia que los servicios científico- técnicos constituyen la fuente que más ingresos generó en el período (27 278,90 MCUC), lo que representa el 35,0 % del total de ingresos; continúan las fuentes de pregrado compensado (PGC) y posgrado internacional (PGI), con ingresos de 24 301,00 MCUC (31,0 %) y 17 397,90 MCUC (22,0 %), respectivamente. Con menores ingresos (5 601,90 MCUC) se muestran los ingresos por alojamiento

y alimentación (7,0 %), eventos (3 441,90MCUC) con un 4,0 % y bienes (259,10 MCUC) con 1,0 % (Figura 6).



**Figura 6.** Porcentaje de ingresos de exportaciones por fuentes.

Del total de ingresos del MES en el período 2009-2018, las universidades representan el 73,5 %. Al analizar los ingresos en miles de pesos convertibles que cada una generó en los últimos cinco años (se escogieron para abarcar la mayor cantidad de universidades), se aprecia que los mayores ingresos corresponden a la UH (9 571,90), UCI (6 664,40), CUJAE (4 013,90), UCLV (3 829,80), UC (2 616,80), UCF (2 192,40), UHO (1 980,70), UM (1 623,60), ISMMM (1 477,50), UO (1 472,80), UPR (1 405,90), UNICA (1 264,30) y la UNAH (1 076,80). Con menores ingresos se reportan: UDG (374,70), IFAL (338,10); UNISS (148,70), ISDi (116,70), InSTEC (107,70), ULT (80,80), UG (17,10), UIJ (15,00) y la UA (0,30).

De manera general, a pesar de los ingresos reportados, se considera que las entidades adscriptas al MES aún están por debajo de las potencialidades que poseen, lo cual se debe a la existencia de varios factores y condiciones (MES, 2018). Entre estos se encuentran:

- Existencia de una infraestructura deteriorada y capacidad logística limitada que afecta directamente las condiciones de estudio, trabajo y vida.

- No reconocimiento por el marco regulatorio cubano de la remuneración salarial de los profesores, investigadores y otros trabajadores no docentes que participan en la exportación de servicios.
- Ausencia en algunas IES de la estrategia de exportación de bienes y servicios, así como la necesidad de consolidar una estructura interfaz que posea la capacidad suficiente para implementar un sistema de comercialización que integre funciones jurídicas, de inteligencia empresarial, planificación, que incluyen las transferencias de tecnologías, gestión del potencial humano, investigación y desarrollo, comunicación e informatización, gestión de la calidad, facturación y cobros, la evaluación y control de los procesos.
- Necesidad de diversificar los mercados, pues desde el año 2014, mercados objetivos como Venezuela y Angola han presentado inestabilidad en los pagos.
- Mecanismos lentos para garantizar las importaciones de equipos, insumos y suministros que garantizan las prestaciones de servicios (Pico, 2019).
- Obsolescencia tecnológica que afecta la competitividad.
- Dificultades para las transferencias bancarias desde el exterior de los ingresos por exportación.

#### **4. TRATAMIENTO DEL ASEGURAMIENTO MATERIAL Y FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS**

La Junta de Acreditación Nacional (JAN) –organismo encargado de evaluar la calidad en las IES– diseñó reglamentos y guías para la mejora continua de la gestión de estas instituciones, a través del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) que está integrado por los sistemas de evaluación de carreras, maestrías, doctorados, especialidades e instituciones. En cada uno de estos programas existe la variable infraestructura que permite medir el desempeño del aseguramiento material y financiero, mediante la disponibilidad de toda la base material (aulas, laboratorios, computadoras y otros), el respaldo financiero y la gestión administrativa que aseguren el desarrollo de todas las actividades sustantivas de la IES, a la altura que requiere el nivel de la formación académica de pre y posgrado. Por esto, el resultado de esta variable tiene una directa implicación en los requisitos para alcanzar la excelencia en cada uno de estos programas.

Se destacan los niveles de aseguramiento en el incremento de los programas acreditados, a pesar de las limitaciones de recursos. Al cierre del año 2017, se acreditaron un total de 226 carreras universitarias, de ellas el 36,3 % con la categoría de excelencia, 241 programas de maestría (49,4 % de excelencia), 51 doctorados (49,0 % de excelencia) y 24 instituciones ostentan categorías superiores de acreditación (17,0 % de excelencia) (MES, 2017).

En los objetivos de trabajo del MES para el año 2019, existe un proceso denominado «recursos materiales y financieros» que tiene definido entre las prioridades: el mejoramiento y la sostenibilidad de la infraestructura que impacta en las condiciones de estudio, trabajo y vida de la comunidad universitaria, así como la gestión universitaria eficiente, con adecuado uso, registro y control de los recursos materiales y financieros.

De manera particular la ejecución del mantenimiento constructivo en los últimos siete años ha tenido un incremento significativo. Se sobrecumplió el plan previsto en casi todos los años, se aprecia la mayor ejecución en el año 2018 con una cifra de 86,4 MMP, lo que representa un ligero incremento en un 3,9 % respecto al plan previsto (Figuras 7 y 8). Entre las acciones principales desarrolladas se encuentran el aseguramiento técnico del equipamiento, pintura, impermeables, hidrosanitaria, carpintería, electricidad, entre otras. Estas se han realizado mediante la contratación de cooperativas y trabajadores del sector no estatal, las que representan el 81,3 % del total ejecutado. Respecto a los años anteriores se aprecia un aumento en este tipo de contratación y una disminución en el trabajo con medios propios y estatales.



**Figura 7.** Ejecución del mantenimiento constructivo en el período 2012-2018.



**Figura 8.** Cumplimiento del mantenimiento constructivo en el período 2012-2018.

Por otro lado, las universidades, ejecutaron en los últimos siete años entre el 85,0 % y el 96,0 % del total de ejecución del MES, con una tendencia siempre creciente; la mayor ejecución se reflejó en el año 2018, con 80,7 MMP, lo que representa el 109,0 %. Las mayores ejecuciones se realizaron en la UH (17 979,30 MP), UCI (6 921,60 MP), UCLV (6 887,20 MP), UCPEJV (6 657,30 MP), UO (6 280,30 MP), CUJAE (5 735,60 MP), UG (4 070,10 MP), IFAL (3 891,40 MP), UCCFD (3 066,90 MP), UM (2 623,70 MP), UC (2 510,70 MP) y UNAH (2 501,80 MP).

En cuanto a los porcentajes de ejecución, el 68,0 % de las universidades sobre ejecutaron el plan previsto, entre las que se destacan la UDG (294,50 %); UNISS (226,80 %); UCLV (164,61 %); ISMMM (140,46 %); UHO (136,34 %); UCPEJV (135,86 %); UG (132,36 %); UNICA (127,16 %) y UCF (120,38 %), entre otras.

## CONSIDERACIONES FINALES

El Ministerio de Educación Superior y su red de entidades adscriptas ejecutaron de forma creciente el presupuesto de gastos corrientes en el período 2009-2018. Sin embargo, los gastos y transferencias de capital mostraron un comportamiento desfavorable, con mayor impacto en los últimos tres años; las cifras planificadas no se cumplieron en ninguno de los años analizados, entre otras causas, por el desabastecimiento de los principales proveedores.



Los ingresos por exportaciones de servicios tuvieron un comportamiento favorable, aunque aún se consideran insuficientes, según las potencialidades de las universidades y demás entidades; las fuentes que más ingresos generan corresponden a servicios científicos técnicos, pregrado compensado y posgrado internacional.

El mejoramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida constituye una de las prioridades del Ministerio de Educación Superior, reflejado en las cifras destinadas al mantenimiento constructivo que ha tenido una tendencia creciente en los últimos siete años.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALPÍZAR, M. (2018): «La gestión económico-financiera en el desarrollo actual y perspectiva del Ministerio de Educación Superior y su red de instituciones», *Revista Cubana de Finanzas y Precios*, vol. 2, n.º 2, abril-junio, pp. 97-108.

ALPÍZAR, M. y F. RAMOS (2018): «La financiación como soporte de la educación superior cubana», *Revista Economía y Desarrollo*, vol. 159, n.º 1, enero-junio, pp. 119-134.

ALONSO, A. *et al.* (2013): «Dirección por procesos en la Universidad», *Ingeniería Industrial*, vol. 34, n.º 1, enero-abril, pp. 87-95.

CEPAL (2015): «Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», Naciones Unidas.

MES (2017): *Prontuario estadístico. Educación superior*, Editorial Félix Varela, La Habana.

MES (2018): *Análisis económico (2009-2018)*, Editorial Félix Varela, La Habana.

ORTIZ, A. (2014): «Tecnología para la gestión integrada de los procesos en universidades. Aplicación en la Universidad de Holguín», tesis de doctorado, Universidad de Holguín.

PICO, N. (2019): «Exportación de servicios. Retos y perspectivas para las empresas socialistas», conferencia, V Evento de Gestión Empresarial e Intercambio de Experiencias INTERGEST 2019, 10-12 de abril, Holguín.

SABORIDO, J. R. y R. ALARCÓN (2018): «La integración de la Universidad: experiencias de Cuba», *Revista Cubana de Educación Superior*, vol. 37, n.º 3, septiembre-diciembre, pp. 1-19.

VELÁZQUEZ, R. (2017): «Educación superior innovadora para el desarrollo sostenible. Retos para la universidad holguinera», conferencia inaugural, VIII Conferencia Científica Internacional, 24-26 de abril, Universidad de Holguín.

VÉLIZ, V. F. (2017): «Modelo de gestión por procesos para asegurar la calidad de la universidad», tesis de doctorado, Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

### **Contribución autoral**

Lizmary Ricardo: propuso el diseño metodológico a partir de la problemática existente.

Reynaldo Velázquez y Marisol Pérez: participaron en el diseño metodológico y en la búsqueda de bibliografía.